

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL
FECHA : 02-07-2026.
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO
RUT. N° :
CUENTA BANCARIA :
CORREO ELECTRONICO:
FONO :

SE OTORGA EL PRESENTE PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTO CON OBJETO DE REGULARIZACIÓN DE SERVICIO SANITARIO DE AS Y AGUA POTABLE, AUTORIZA A ROTURA DE CALZADA H.C.V., SOLERA TIPO "A" , PARA CONEXIÓN DE SERVICIOS EN VIVIENDA UBICADA EN CALLE ILABACA N°1165 Y N°1176 COMUNA DE ANGOL.

-VALOR CALZADA HCV ESPEROS 0,15M	(11 M2)	\$ 856.779.- PESOS
-VALOR SOLERA "C" HCV	(2 ML)	\$ 41.970.- PESOS
VALOR INSPECCION		\$ 40.844.- PESOS
VALOR TOTAL		\$ 939.593.- PESOS

OBJETO DE: PROYECTO AGUAS ARAUCANIA N° 23.786

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 20 DÍAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° ENCARGADO UNIDAD TECNICA
SERVIU MALLECO
OBED CEA LONCONADO

FIRMA SOLICITANTE RUT N°:
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL MONTENGRO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101	(Total)	\$939.593.-
ITEM 214040201	(Dev.)	\$898.749.-
ITEM 452010301	(Insp.)	\$ 40.844.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM FONO 2324874-093972875.-

